

3(83)

Cuenca, 04 de Julio de 2007

Señora Licenciada

María Augusta Lloret Valdivieso
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía, reunida el 02 de Julio de 2007, decidió por unanimidad, selegir a Usted para el período estatutario de dos (2) años, como <u>PRESIDENTE</u> de la misma, adquiriendo como tal, todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

"UNOMSER (Unidades de Operación, Mantenimiento y Servicio) CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 11 de Abril de 1997, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución # 97-3-2-1-147, del 27 de Mayo del mismo año y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 129, el 29 del mismo mes y año.

Muy atentamente;

Dr. Geovanni Sacasari A. APOD ESPEC – PROGURADOR JUDICIAL UNOMSER CIA LTDA.

<u>Aceptación</u>.- En esta fecha, **ACEPTO** desempeñar la función de PRESIDENTE de UNOMSER CIA. LTDA.

Cuenca, 05 de Julio de 2007

controls reconcern and in the car only of strong farming the